



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo



Sección de Encuestas Empresariales

Encuesta Económica Trimestral (EET): Enero - junio 2020 - 21

I. Metodología

1. Antecedentes

La Encuesta Económica Trimestral (EET) se inició en 1977, con muestra de las actividades de Industrias Manufactureras, Comercio al por Mayor y Menor, y Restaurantes y Hoteles, en los distritos de Panamá y Colón.

En 1994, tomando como marco los IV Censos Económicos, se amplió la muestra a nivel nacional y para la selección de las muestras se crearon las siguientes regiones: Bocas del Toro - Chiriquí; Provincias Centrales; Panamá Oeste; Panamá - San Miguelito; Colón; Darién. Se incluyeron en los sectores a investigar las siguientes actividades económicas de servicios: Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler; Enseñanza; Actividades de Servicios Sociales y de Salud; y Otras Actividades Comunitarias, Sociales y Personales de Servicio.

2. Base legal

La Ley 10 de 22 de enero de 2009, que moderniza el Sistema Estadístico Nacional y crea el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

3. ¿Qué es la Encuesta Económica Trimestral (EET)?

Es una recopilación de datos estadísticos de corto plazo que se realiza trimestralmente, de una submuestra de empresas, seleccionada por el Departamento de Muestreo del INEC, de la Encuesta Entre Empresas No Financieras, cuya muestra está basada en el marco generado de los resultados por actividad económica, de los VI Censos Nacionales Económicos 2012, con referencia a 2011.

4. Objetivo general

Programar, coordinar y dirigir tareas técnicas y administrativas con la finalidad de presentar información referida a estadísticas económicas relativas a las empresas privadas no financieras.

5. Objetivos específicos

- ❖ Recolectar, procesar y divulgar información estadística de manera trimestral, que permite conocer la tendencia, dinámica y factores que inciden en el comportamiento de las actividades económicas en estudio.
- ❖ Recolectar datos estadísticos para la confección del Boletín de la Encuesta Económica Trimestral (EET), elaborado por la Sección de Encuestas Empresariales.
- ❖ Servir como indicador del comportamiento de las variables de estudio: Personal Empleado, Remuneraciones Pagadas, Ingresos Totales y Producción.
- ❖ Servir como insumo para el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB), elaborado por el Departamento de Cuentas Nacionales.
- ❖ Servir de insumo para la elaboración del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), elaborado por la Sección de Indicadores Económicos.
- ❖ Fuente de información para la elaboración del Índice Integrado de Volumen, Precio y Valor de la Industria Manufacturera, elaborado por la Sección de Indicadores Económicos.
- ❖ Proporcionar información a usuarios internos y externos, tales como: el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Banco Mundial (BM), entre otros.

6. Universo de estudio

Está constituido por las empresas no financieras establecidas en el territorio nacional, que en los VI Censos Nacionales Económicos 2012, con referencia a 2011, declararon tener cinco y más personas empleadas.

7. Variables de estudio

En la encuesta se solicita información mensual de:

- Personal Empleado: Comprende todos los empleados (permanentes y eventuales) que aparecen en la Planilla SIPE, planilla preelaborada, planilla mecanizada o Sysmeca o cualquier tipo de planilla que lleve la empresa, durante los meses de recolección de la encuesta, y que reciben una remuneración fija o regular.

Debe considerar el personal contratado por servicios profesionales, siempre y cuando laboren más de un tercio de la jornada diaria de trabajo, los empleados en uso de licencias cortas, tales como: Vacaciones, licencias por enfermedad, licencia ocasional y personas en huelga.

La encuesta requiere que se desglose la cantidad de hombres y mujeres en febrero, mayo, agosto y noviembre, según año de recopilación de datos; para el resto de los meses no es necesario detallar.

- Remuneraciones Pagadas: Son todos los pagos y retribuciones hechas al empleado por sus funciones y labores desempeñadas en la empresa. Incluye: Sueldos y salarios brutos y Prestaciones laborales y otras remuneraciones.

1. Sueldos y salarios brutos:

Es la retribución mensual que el empleador debió pagar al empleado, con motivo de la relación de trabajo, sea este permanente o eventual. Los sueldos y salario pueden fijarse por unidad de tiempo (mes, quincena, semana, día u hora) o por talla o piezas. Debe considerar el pago efectuado a personal contratado por servicios profesionales siempre y cuando laboren para la empresa más de un tercio de la jornada diaria.

La información se solicita bajo una base bruta, es decir, antes del descuento de la cuota del empleado a la Caja de Seguro Social (CSS), del Impuesto sobre la Renta y otras deducciones obligatorias al empleado.

Debe incluir en esta variable:

- ✓ Salarios en dinero: Incluye los sueldos y salarios pagados en efectivo, comisiones pagadas a empleados, vacaciones, horas extras y licencia por enfermedad. En las empresas que suministran la antigua planilla preelaborada de la Caja de Seguro Social (CSS), se debe considerar: Sueldos y salarios (códigos 03 y 70) y Servicios profesionales (código 30).
- ✓ Salarios en especie: Son los pagos efectuados por la empresa al empleado o su familia, en concepto de: Alimentos, comida, bebidas, vivienda, vestidos, mercancía, pago de transporte frecuente, otros. En las empresas que suministran la antigua planilla preelaborada de la CSS, debe considerar: Salario en especie (código 82), Salario en especie combustible (código 84).

2. Prestaciones laborales y otras remuneraciones:

Son las contribuciones sociales que los empleadores pagan en beneficio de sus asalariados, a los fondos de seguridad social de la CSS, a las empresas de seguros o a otras empresas responsables de la administración y gestión de los sistemas de seguros sociales, tales como:

- ✓ Gasto de representación (código según CSS: 73)
- ✓ Seguro social patronal, corresponde al 12.25% del salario bruto.
- ✓ Riesgo profesional, el mismo oscila entre 0.56% y 5.64%.
- ✓ Seguro educativo patronal, corresponde al 1.50% del salario bruto.
- ✓ Seguro social patronal del décimo tercer mes, que corresponde al 10.75% del salario bruto.
- ✓ Bonificaciones (código según CSS 75)
- ✓ Prima de producción, debe incluir los gastos en concepto de: aguinaldos, participación de utilidad, incentivos a la eficiencia y a la puntualidad, pagados a empleados según mes de estudio.
- ✓ Indemnización, pagada a empleados, según mes de estudio.
- ✓ Prima de antigüedad, pagada a empleados, según mes de estudio.
- ✓ Preaviso, pagado a empleados, según mes de estudio.

- ✓ Seguro de vida y hospitalización, pagado a empleados, según mes de estudio.
 - ✓ Otras prestaciones, comprende los gastos efectuados por la empresa en concepto de bonos por fallecimiento de un familiar, prima por casamiento de empleados, becas escolares, bono por nacimiento de un hijo, pagados a empleados, según mes de estudio.
- Ingresos Totales (en balboas sin incluir el ITBMS): Incluye todos los ingresos percibidos por la empresa en la venta de productos, prestación de servicios u otro tipo de operaciones, según mes en estudio. Los ingresos se clasifican por:

1. Ingresos por actividad principal:

Comprende los ingresos percibidos tanto local como en el exterior.

Local: Comprende los ingresos mensuales al crédito o al contado (en balboas sin incluir el ITBMS), generados por la actividad principal que realiza la empresa, dentro del territorio nacional.

Exterior: Comprende los ingresos mensuales al crédito o al contado (en balboas sin incluir el ITBMS), generados por la actividad principal que realiza la empresa, fuera del territorio nacional.

2. Otros ingresos:

Corresponden los ingresos obtenidos por actividades de la empresa distintas a la principal, ejemplo la venta de mercaderías (reventa), comisiones, almacenajes, servicios de transporte y acarreo en general, alquileres, intereses, dividendos, indemnizaciones del seguro de riesgos y otros.

- Producción: Se solicita desglose de todos los productos elaborados por la empresa, para la venta, autoconsumo o transferencia a terceros. Debe incluir, cantidad producida, vendida y precio unitario de venta, se requiere que estas variables se detallen en igual unidad de medida.

OBSERVACIONES: Anotar todas las observaciones de Personal, Remuneraciones e Ingresos que contribuyan a esclarecer cualquier duda presentada en los cuestionario, según el mes donde se presente.

8. Actividades económicas a recolectar

Las actividades económicas en estudio para la encuesta son: Industrias Manufactureras, Comercio al por Mayor, Comercio al por Menor, Hoteles y Restaurantes, y Algunos Servicios. Las mismas fueron seleccionadas a nivel de clase de actividad a cuatro dígitos, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CINU), Revisión 4, adaptada a Panamá.

Se exceptúa la Intermediación Financiera, Seguros, Valores, Electricidad y Agua, Telecomunicaciones, Autoridad del Canal de Panamá, Transporte, Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico, entre otras.

9. Metodología de recolección

La recolección de la información está bajo la responsabilidad de la Sección de Encuestas Empresariales, conjuntamente con las Oficinas Provinciales y la contratación a través de servicios especiales de coordinadores, supervisores, encuestadores-revisores, encuestadores, digitadores y conductores a nivel nacional.

La metodología de recolección de la información, se realizó a través de llamadas desde teléfonos fijos y celulares, correos electrónicos, mensajes de WhatsApp y visitas presenciales, cuando era estrictamente necesario.

10. Descripción del cuestionario

Es el instrumento de recolección de la información requerida y la guía sobre la cual se desarrolla la recolección en la empresa, el cuestionario está conformado por 7 capítulos detallados a continuación:

Capítulo I.	Localización
Capítulo II.	Datos de la empresa
Capítulo III.	Actividad económica
Capítulo IV.	Personal empleado
Capítulo V.	Remuneraciones pagadas
Capítulo VI.	Ingresos totales
Capítulo VII.	Producción
Observaciones	

11. Documentos indispensables para el llenado del cuestionario

Para completar el cuestionario elaborado para la encuesta, se requiere de los siguientes documentos contables:

- Planilla del Sistema de Ingresos y Prestaciones Laborales (SIPE), de la Caja de Seguro Social (CSS).
- Comprobante de Pago o Aviso de Cobro de la CSS.
- Formulario 430 o Declaración Jurada de Impuestos de Bienes Corporales Muebles y la de Servicios (ITBMS).
- Detalle de Productos Elaborados por las Industrias Manufactureras, referidos a la cantidad producida, vendida y precio unitario de venta.

12. Selección y distribución de la muestra

La muestra fue diseñada, según provincia, basada en el marco que brindaron los resultados de los VI Censos Nacionales Económicos realizados en el 2012, con referencia al 2011, a nivel de clase a cuatro dígitos, basadas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU), Revisión 4, adaptada a Panamá.

Para la Encuesta Económica Trimestral (EET) 2021, la muestra de empresas seleccionada por el Departamento de Muestreo del INEC, según provincia de localización, está conformada por 1,720 empresas establecidas en el territorio nacional, de las que 1,665 corresponden a la EET y 55 empresas incorporadas para suministrar datos al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), que sirvan de insumo en la estimación del Producto Interno Bruto (PIB), distribuidas según se detalla:

**MUESTRA DE EMPRESAS A RECOLECTAR, SEGÚN PROVINCIA DE
LOCALIZACIÓN, ENCUESTA ECONÓMICA TRIMESTRAL:
ENERO A JUNIO DE 2021**

Provincia	Total	EET	SCN
TOTAL	1,720	1,665	55
Bocas del Toro	41	41	0
Coclé	95	94	1
Colón	94	90	4
Chiriquí	259	259	0
Darien	5	5	0
Herrera	86	83	3
Los Santos	62	60	2
Panamá	824	783	41
Veraguas	125	125	0
Panamá Oeste	129	125	4

NOTA: Encuesta Económica Trimestral (EET).
Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

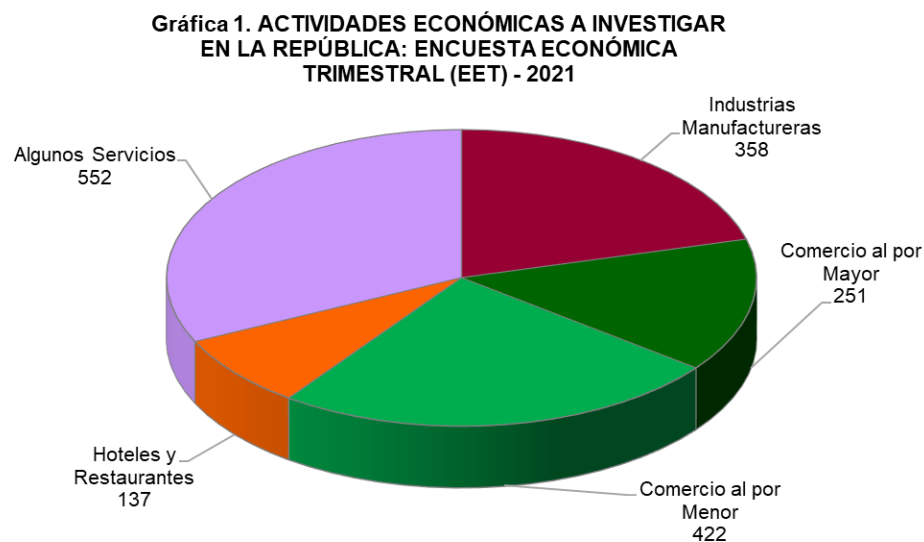
Cabe resaltar, que durante la ejecución de la EET, la muestra se distribuyó según provincia de empadronamiento, es decir, la provincia donde se va a adquirir la información de la empresa, lo que genera un incremento o disminución, según la provincia de recolección. Como se detalla:

**MUESTRA DE EMPRESAS A RECOLECTAR, SEGÚN PROVINCIA DE
EMPADRONAMIENTO, ENCUESTA ECONÓMICA TRIMESTRAL:
ENERO A JUNIO DE 2021**

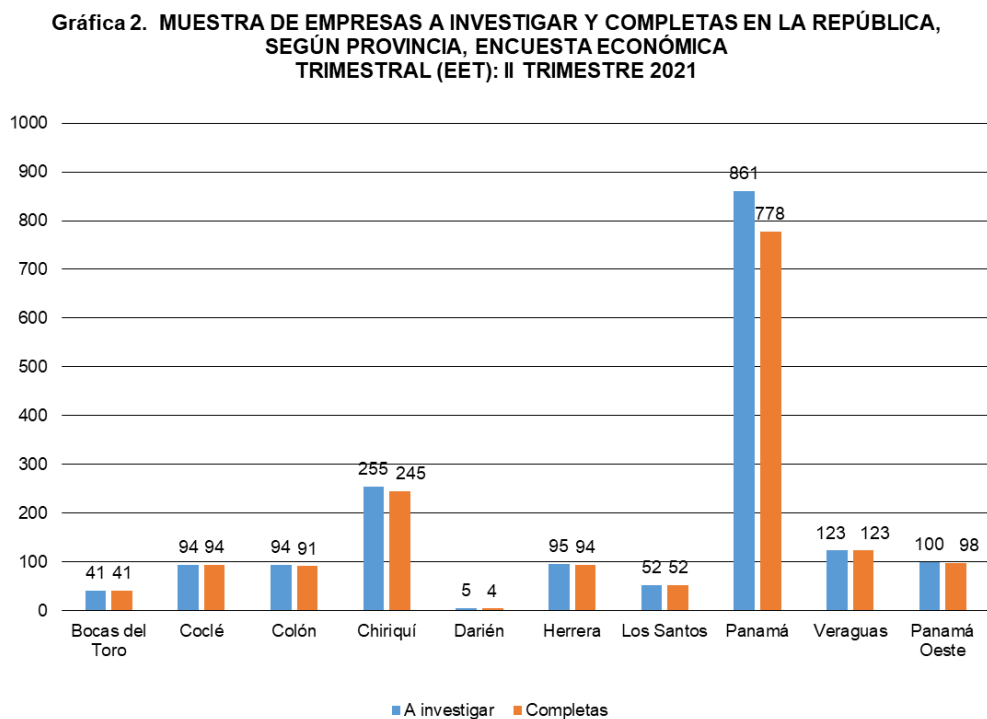
Provincia	Total	EET	SCN
TOTAL	1,720	1,665	55
Bocas del Toro	41	41	0
Coclé	94	93	1
Colón	94	90	4
Chiriquí	255	255	0
Darien	5	5	0
Herrera	95	92	3
Los Santos	52	50	2
Panamá	861	820	41
Veraguas	123	123	0
Panamá Oeste	100	96	4

NOTA: Encuesta Económica Trimestral (EET).
Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

La muestra de la EET, está conformada por 1,720 empresa a investigar de las cuales: 358 son Industrias Manufactureras, 251 Comercios al por Mayor, 422 Comercios al por Menor, 137 Hoteles y Restaurantes y 552 Algunos Servicios. Como se ilustra a continuación:



Detallamos a continuación las empresas a investigar y completas en la EET a nivel nacional, durante el II trimestre de 2021.



En la recolección de la información estadística de la EET, para el II trimestre de 2021, de 1,720 empresas seleccionadas por el Departamento de Muestreo, disminuyendo en 1,712 empresas, debido a las condiciones de empadronamiento: cerró y no fue reemplazada, no localizada, rehúsa y otras; presentadas durante la ejecución de la encuesta; no obstante, se completaron 1,620, es decir, el 95% a nivel nacional, como se detalla:

**AVANCE SEGÚN PROVINCIA DE EMPADRONAMIENTO, ENCUESTA
ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET) - II TRIMESTRE 2021**

Provincia	Empresas		
	Asignadas	Completas	%
TOTAL	1,712	1,620	95%
Bocas del Toro	41	41	100%
Coclé	94	94	100%
Colón	92	91	99%
Chiriquí	254	245	96%
Darién	5	4	80%
Herrera	94	94	100%
Los Santos	53	52	98%
Panamá	858	778	91%
Veraguas	123	123	100%
Panamá Oeste	98	98	100%

NOTA: La Encuesta Económica Trimestral (EET) - II Trimestre 2021, se ejecutó del 16 de agosto al 30 de septiembre de 2021.

Durante este período, con la aplicación de la nueva metodología de recolección de los datos para la encuesta, se gestionaron 3,647 correos electrónicos, 3,137 llamadas telefónicas, 1,024 mensajes de texto, a través de whatsapp y 784 visitas presenciales, según detalle:

**INFORME DE GESTIÓN SEGÚN PROVINCIA DE EMPADRONAMIENTO, ENCUESTA
ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET) - II TRIMESTRE 2021**

Provincia	Total de empresas a recolectar	Empresas							
		Contactadas y recolectadas a través de:				Completas			%
		Correos electrónicos	Llamadas telefónicas	WhatsApp	Presencial	Encuestas telefónicas (1)	Presencial	Total	
TOTAL	1,712	3,647	3,137	1,024	784	1,133	487	1,620	95%
Bocas del Toro	41	47	25	9	19	26	15	41	100%
Coclé	94	43	131	200	170	23	71	94	100%
Colón	92	17	65	11	69	22	69	91	99%
Chiriquí	254	179	296	91	53	195	50	245	96%
Darién	5	0	0	0	4	0	4	4	80%
Herrera	94	88	232	159	37	63	31	94	100%
Los Santos	53	62	57	96	18	48	4	52	98%
Panamá	858	3,073	2,179	443	322	619	159	778	91%
Veraguas	123	70	6	12	35	89	34	123	100%
Panamá Oeste	98	68	146	3	57	48	50	98	100%

NOTA: La Encuesta Económica Trimestral (EET) - II Trimestre 2021, se ejecutó del 16 de agosto al 30 de septiembre de 2021.

(1) La encuesta telefónica incluye las contactadas a través de correos electrónicos, llamadas desde teléfonos y celulares y mensajes a través de WhatsApp.

Cabe destacar, que para la ubicación de la persona encargada del suministro de la información y completar el cuestionario, se requiere de insistir en reiteradas ocasiones, a través de los distintos mecanismos de comunicación.